

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6783 *INDUSTRIAL FARMACÉUTICA CANTABRIA, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado por unanimidad convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 29 de junio de 2013, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio de 2013, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Cazoña-Adarzo, s/n (Santander), a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Nombramiento o reelección de Auditores de la Sociedad y del grupo consolidado.

Cuarto.- Actualización de balances Ley 16/2012. Aprobación, en su caso, del balance actualizado.

Quinto.- Modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales, para posibilitar la convocatoria de Junta de Accionistas mediante publicación en la página web de la Sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Séptimo.- Aprobación del Acta o, en su lugar, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, referidos a la Sociedad y a su grupo consolidado.

Igualmente se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de modificación propuesta, el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones inscritas en el libro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse ésta.

Santander, 9 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Quintana Rodrigo.

ID: A130027803-1

cve: BORME-C-2013-6783